

## ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA ORNATO PARQUES Y JARDINES

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en la sala de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento siendo las 10:00 horas del jueves 05 de diciembre de 2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y, al artículo 27 de la LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la Comisión edilicia de Ornato Parques y Jardines convocados con la finalidad del desahogo de los asuntos de la Comisión e iniciar con los trabajos de ésta bajo el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia.
- 2. Comprobación de quórum.
- Lectura de Orden del día.
- 4. Asuntos: Brindar un servicio eficiente.
- Asuntos varios.
- Acuerdos.
- Clausura.

Para dar inicio a la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia se corroboró la asistencia de: los Regidores Propietarios C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ en mi carácter de Presidente de la Comisión edilicia de Ornato Parques y Jardines y, Regidores propietarios MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PEREZ e ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ.

Al encontrarse presentes tres de los integrantes de la Comisión edilicia de Ornato Parques y Jardines, existió el quórum legal necesario.

Iniciada la sesión se procedió a dar lectura del Orden del día, siendo aprobado éste por tres de tres regidores.

Continuando con el cuarto punto, procedo a dar información sobre causas y problemas que ocasionan el rezago de trabajo en poda de árboles y mantenimiento en parques y jardines.

Posteriormente se procedió con el quinto punto y, al no existir asuntos varios se continuó con el punto siguiente.

Respecto al sexto punto del orden del día, los acuerdos que se tomaron son los siguientes:

1. Por unanimidad se acordó dotar de equipo y herramientas de trabajo al personal para eficientar el servicio.









No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día 05 de diciembre de 2024.

**ATENTAMENTE** 

El Grullo, Jalisco a 05 de diciembre de 2024

C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ COMISIÓN DE

Presidente de la Comisión edilicia de Grando RES Parques y Jardines

MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ

Regidor Propietario

Vocal de la Comisión edilicia de Ornato

Parques y Jardines

ING. NAINN DE VAZO RAMÍREZ

Regidor Propietario

Vocal de la Comisión edilicia de Ornato

Parques y Jardines





